



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Fecha: 2022-08-02 11:57:05
Anexos: N/A
Asunto: CITACION RES 2083 DE 2022 EXP 3-2020-04499-24
Destinatario: VILMA VELASQUEZ SALAMANCA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCION



Motorizado urgente

Bogotá D.C.

Señor (a):
VILMA VELASQUEZ SALAMANCA
CL 97 A 60 D 28
BOGOTÁ D.C

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 2083 del 16 de agosto de 2022
Expediente No. 3-2020-04499-24

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) Resolución No. 2083 del 16 de agosto de 2022, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado "AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS" ([descargable mediante Código QR adjunto](#)), en cumplimiento del numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
Elaboró: Diana Paola Ramírez Silva - Abogada Contratista SIGV
Revisó: Blanca Lucila Martínez - Profesional Especializado



Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitabogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
2-2022-53839		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido
		1 2 Fuerza Mayor	1 2 Apartado Clausurado
José Santovál			
Fecha 1: DIA MES AÑO R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
Hace 2 años, inf. nuevos dueños del Predio			



José Sandoval
ayer a la(s) 9:01 p. m.



2-2022-53839
Hace 2 años, informan nuevos dueños del predio.
VILMA VELÁSQUEZ.

NO RESIDE...

